

EL PERFIL DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MURCIA Y ESPAÑA: EL IMPACTO DE LA CRISIS

OLGA GARCÍA LUQUE

olga@um.es

*Universidad de Murcia / Departamento de Economía Aplicada
Dirección Murcia*

MATILDE LAFUENTE LECHUGA

mati@um.es

*Universidad de Murcia / Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía
Dirección Murcia*

ÚRSULA FAURA MARTÍNEZ

faura@um.es

*Universidad de Murcia / Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía
Dirección Murcia*

Recibido (02/10/2013)

Revisado (28/11/2013)

Aceptado (30/12/2013)

RESUMEN: Este trabajo analiza la evolución de la pobreza, desde un punto de vista multidimensional, en España y la Región de Murcia durante el período de crisis económica, al tiempo que se estudian los principales cambios ocurridos en su caracterización sociodemográfica. Para ello se utiliza la información procedente de la Encuesta de Condiciones de Vida relativa al período 2008-2012, sirviendo el primero de estos años como referencia de los niveles previos a la crisis. En primer lugar, se revisa el indicador propuesto por la Unión Europea en el marco de la Estrategia Europa 2020, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), analizando su evolución y la de sus tres componentes: pobreza monetaria, privación material severa y baja intensidad de trabajo por hogar. A continuación, combinando la información sobre pobreza monetaria y privación material se obtiene la pobreza consistente, aquella población que simultáneamente es pobre y padece privación material en sus condiciones de vida y, que por tanto, se puede considerar en claro riesgo de exclusión social. Finalmente, tras mostrar la evolución de las tasas de pobreza consistente en España y la Región de Murcia entre 2008 y 2012, se describe su perfil socioeconómico en ambos años, destacando los principales cambios acaecidos como consecuencia de la crisis.

Palabras claves: encuesta de condiciones de vida, AROPE, pobreza consistente, perfil exclusión social.

ABSTRACT: In this work we analyze the evolution of poverty, from a multidimensional point of view, in Spain and in the Region of Murcia during the economic crisis period. We also present an analysis of its principal socio-demographic characteristics. In order to do so, the information from the Survey of Relative Living Conditions is used for the period 2008-2012, being 2008 the year used as a reference for the levels before to the crisis. Firstly, the indicator proposed by the European Union in the frame of the Strategy Europe 2020 is checked (i.e. the rate of risk of poverty or social exclusion, AROPE), analyzing its evolution and the one of its three components: monetary poverty, severe material privation and low intensity of labor by home. Later, combining information about monetary poverty and material privation, the consistent poverty is obtained i.e. population who simultaneously is poor and suffers material privation in its living conditions and that, therefore, can be considered in clear risk of social exclusion. Finally, after showing the evolution of the rates of poverty in Spain and in the Region of Murcia between 2008 and 2012, the socioeconomic profile of poverty is described for both years, emphasizing the principal changes happened as a consequence of the crisis.

Keywords: Survey of living conditions, AROPE, consistent poverty, profile of social exclusion.

1. Introducción

Hace ya un lustro que convivimos con la crisis económica y conocemos sus efectos devastadores sobre el mercado de trabajo español, que se han traducido en un importante retroceso de la renta per cápita y un notable aumento de las tasas de pobreza. Sin embargo, el empobrecimiento generalizado del país no deja ver con nitidez los cambios acaecidos en la composición de dicha pobreza. No sólo ha aumentado el número de pobres sino que también ha cambiado el perfil sociodemográfico de la pobreza con respecto a los años previos a la crisis.

Se debe recordar que desde mediados de la década de los noventa, durante la última etapa expansiva, la desigualdad de la renta en España empeora, al tiempo que las tasas de pobreza tuvieron una evidente resistencia a la baja (Esteban y Lafuente, 2008; García y Losa, 2008). Este comportamiento supone una ruptura con la tendencia observada hasta entonces en nuestro país, donde los niveles de desigualdad y pobreza mejoraban acompañando a los crecimientos de la producción y el empleo (Ayala, 2008a: 69).

Así, en el VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España, publicado en 2008, se puede leer: *“Las tasas de pobreza son muy similares a las que existían décadas atrás, manifestándose, por tanto, en el caso de la pobreza los mismos rasgos enunciados para las tendencias de la desigualdad. En primer lugar, y en clara ruptura con la tendencia de décadas anteriores, desde el primer tercio de los años noventa la pobreza ha dejado de reducirse. En segundo lugar, contrasta la ausencia de cambios significativos en los indicadores de pobreza con el notable crecimiento registrado por la actividad económica y el empleo. Y, en tercer lugar, tal y como se ha señalado en el caso de la desigualdad, los indicadores de pobreza siguen manteniéndose muy elevados en el contexto europeo”* (Ayala, 2008b: 165).

Con dichos antecedentes, tras el cambio de coyuntura económica no cabía más que esperar un agravamiento de la situación en materia de desigualdad, pobreza y exclusión social que, sin embargo, no es posible cuantificar y caracterizar adecuadamente hasta pasado un cierto tiempo (Laparra, 2010: 100). En efecto, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), fuente estadística primordial para el estudio de la pobreza, proporciona los datos de renta referidos al año anterior, lo que supone que el primer impacto de la crisis sobre la distribución de la renta de los hogares no estuvo disponible hasta la publicación de los datos de 2010, publicados a finales de ese año¹. Por otro lado, para el estudio de las condiciones de vida de los grupos de población más desfavorecidos, la ECV presenta limitaciones en cuanto al tamaño de su muestra (como por ejemplo, en el caso de los extranjeros) y en relación con los indicadores proporcionados para mostrar las situaciones más graves de exclusión o para dar cuenta de algunas de sus dimensiones (vivienda, salud o relaciones sociales, por ejemplo)². Además, desde el punto de vista del análisis territorial, el tamaño de la muestra se revela también insuficiente en la desagregación de diversas variables, impidiendo explicar debidamente el perfil social de la pobreza y la exclusión social en el ámbito regional.

Distintos trabajos se han ocupado de caracterizar a la población pobre y en riesgo de exclusión social con referencia al periodo previo a la crisis, en España (Martínez, 2007; Ayala, 2008b; Laparra y Pérez, 2008; Lafuente et al., 2009) y también en la Región de Murcia (Hernández, 2008). En dichos estudios se aborda la pobreza desde un punto de vista multidimensional, complementando el enfoque tradicional de la pobreza monetaria con el análisis de indicadores directos de las condiciones de vida, a partir de los cuales se determinan las carencias o privaciones materiales que soportan algunas familias. Combinando la información sobre pobreza monetaria y privación material se obtiene la pobreza consistente, aquella población que simultáneamente es pobre y padece privación material en sus condiciones de vida y, que por tanto, se puede considerar en claro riesgo de exclusión social.

Asimismo, se ha destacado la importancia de las variables educativas, laborales y de salud como determinantes del riesgo de pobreza multidimensional (Hernández, 2008, Lafuente et al., 2009, Poza et

¹ Los datos de renta de la ECV de 2009, referidos al año 2008, no reflejan del todo el impacto de la crisis económica que estalla en septiembre de ese año.

² La insuficiencia de la ECV para analizar a la población más desfavorecida lleva a la elaboración de una encuesta propia en el VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España (Laparra y Pérez, 2008: 214).

al., 2011). El perfil socioeconómico resultante indicaba un mayor riesgo de pobreza y exclusión entre los extranjeros no comunitarios; los mayores de 65 años; las mujeres, principalmente viudas o separadas y divorciadas con hijos a su cargo; las personas con bajo nivel educativo; las personas paradas o incapacitadas para trabajar y los trabajadores con contrato temporal (Hernández, 2008; Ayala, 2008b; Laparra y Pérez, 2008).

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de la pobreza, desde un punto de vista multidimensional, en España y la Región de Murcia durante el período de crisis económica, al tiempo que se estudian los principales cambios ocurridos en su caracterización sociodemográfica. Para ello se compara la evolución de las tasas de pobreza monetaria y privación material entre 2008 y 2012, donde los resultados del primero de estos años sirven como indicador de los niveles previos a la crisis económica. La información utilizada procede de la ECV que, como ya se ha dicho, es la fuente primordial para el estudio de la pobreza y la exclusión social pese a las limitaciones señaladas. En primer lugar, se revisa la medición de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Unión Europea y en el contexto de la Estrategia Europa 2020. Seguidamente, se analiza la evolución de la pobreza consistente en España y la Región Murcia durante el período de crisis, señalando los principales cambios acaecidos en su perfil social. Por último, se presentan las principales conclusiones de este trabajo.

2. Población en riesgo de exclusión social

Frente a la crisis económica, en el ámbito europeo se diseña la Estrategia Europa 2020 (EE2020) vigente desde el año 2010. Se trata de un compromiso por parte de los estados miembros, que están obligados anualmente a elaborar un Programa Nacional de Reformas, dirigido a la consecución de una serie de cinco objetivos tendentes a lograr un crecimiento económico inteligente, promoviendo el conocimiento y la innovación; sostenible, teniendo en cuenta el medio ambiente; e integrador, desde el punto de vista social. En relación con este último aspecto, dirigido a promover la cohesión social y territorial, se enuncia la reducción de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en 20 millones de personas, como uno de los cinco objetivos seleccionados (Comisión Europea, 2010: 10).

De esta manera, la lucha contra la pobreza y la exclusión social se incorpora a la agenda política de la Unión Europea (UE), concretándose su intervención a través de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social; que constituye una de las siete iniciativas emblemáticas, o programas de actuación por medio de los cuales la UE impulsa la consecución de los cinco objetivos estratégicos.

Para medir el riesgo de pobreza y exclusión la UE, dentro de la estrategia EE2020, ha propuesto un nuevo indicador denominado AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusión), que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Este concepto surge de la concepción multidimensional de la exclusión social y de la consecuente necesidad de establecer un único indicador que recoja de manera eficaz situaciones de vulnerabilidad en las cuales la pobreza es sólo uno de los aspectos relevantes. El AROPE combina tres conceptos: el riesgo de pobreza, la carencia material y la baja intensidad en el empleo. Se define como aquella población que está al menos en alguna de las tres situaciones siguientes:

- *Población bajo el umbral de la pobreza*: se consideran en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la mediana de la renta nacional equivalente.
- *Población con privación material severa (PMS)*: hace referencia a las personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de nueve ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Estos ítems son:
 - Hacer frente a los gastos de la vivienda principal (retrasos en las cuotas de la hipoteca, el alquiler, las facturas de suministros básicos) o compras a plazos.
 - Mantener la vivienda a una temperatura adecuada.
 - Unas vacaciones de, al menos, una semana al año.
 - Una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días.
 - Afrontar gastos imprevistos.
 - Disponer de teléfono.
 - Disponer de televisión en color.
 - Disponer de lavadora.

- Disponer de coche.
- *Población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH)*: la intensidad de trabajo por hogar se define como la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar y el número total de meses que, en teoría, podrían trabajar todos los miembros en edad de trabajar. El indicador comprende a las personas que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior al 0,20.

De este modo, la tasa AROPE agrupa a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados, es decir, a los individuos que componen aquellos hogares cuyos ingresos totales están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren de privación material severa y/o tienen baja intensidad de trabajo³.

Inicialmente, el objetivo de la estrategia Europa 2020 se enunció referido sólo a la población en riesgo de pobreza, que en el año 2008 alcanzaba una cifra de 80 millones de personas en el conjunto de la UE: “*el número de europeos que viven por debajo de los umbrales nacionales de pobreza debería reducirse en un 25%, rescatando así a más de 20 millones de personas de la pobreza*” (Comisión Europea, 2010: 11). Sin embargo, al final, el indicador seleccionado fue la tasa AROPE, lo que incrementa a la población de referencia, manteniéndose el valor absoluto de la reducción en 20 millones de personas. Así, como señalan Nolan y Whelan (2011:12), el objetivo estratégico en materia de lucha contra la pobreza ha resultado ser mucho menos ambicioso en la redacción final de la EE₂₀₂₀.

Esto se hace más evidente en el contexto actual de crisis y agravamiento de la pobreza, en el que las últimas cifras disponibles de 2012 elevan la población en riesgo de pobreza y exclusión social a 124,5 millones de personas en el conjunto de la UE-28 (Eurostat, 2014); por lo que una reducción de 20 millones de personas representaría el 16% de la población objetivo.

Por otra parte, la traducción de los cinco objetivos de la EE₂₀₂₀ al ámbito nacional ha conllevado una merma de los mismos, al tiempo que pone en peligro su cumplimiento desde el punto de vista global; puesto que “*la suma país por país no garantiza que se alcancen los objetivos globales definidos para la Unión*” (R. Lois et al., 2013: 215-216). Precisamente, el objetivo de pobreza es el más afectado por esta cuestión: un buen número de países establece su objetivo nacional a partir de un indicador distinto al AROPE (Reino Unido, Suecia, Francia, Estonia, Dinamarca y Alemania); otro con un horizonte temporal diferente al año 2020 (Irlanda) y alguno, simplemente, no lo ha enunciado (Luxemburgo). En el resto de países, donde el objetivo nacional en materia de pobreza es compatible y comparable con el comunitario, el compromiso de reducción de la población en riesgo de pobreza o exclusión social se ha reducido de forma considerable⁴. De este modo, la propia Comisión Europea (2011: 3), solo un año después de la aprobación de la EE₂₀₂₀, reconoce la imposibilidad de lograr el objetivo común en materia de pobreza en función de los objetivos nacionales. Más recientemente, las perspectivas en cuanto a la consecución del objetivo relativo a la pobreza siguen siendo muy pesimistas: “*Sería necesaria una fuerte inversión de la tendencia para alcanzar el objetivo principal de la Estrategia Europa 2020 de sacar al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza o exclusión social*” (Comisión Europea, 2013a).

En el caso español, el objetivo de reducción de la población en riesgo de pobreza o exclusión social se concreta en un intervalo de 1,4 a 1,5 millones de personas, sin que se haya observado ningún avance en la consecución del mismo, sino todo lo contrario, al igual que sucede a nivel global para el conjunto de Europa. La evaluación de lo realizado hasta ahora por parte del gobierno español para la consecución de dicho objetivo no es positiva: “*Hasta la fecha se han tomado solo medidas limitadas para abordar la pobreza y los problemas de integración social*” (Comisión Europea, 2013b: 14).

Tabla 1. Evolución de la Tasa AROPE, Región de Murcia y España, 2008-2012.

	2008	2009	2010	2011	2012
Murcia	28,8	35,8	37,9	32,5	36,9
España	24,5	24,5	26,7	27,7	28,2

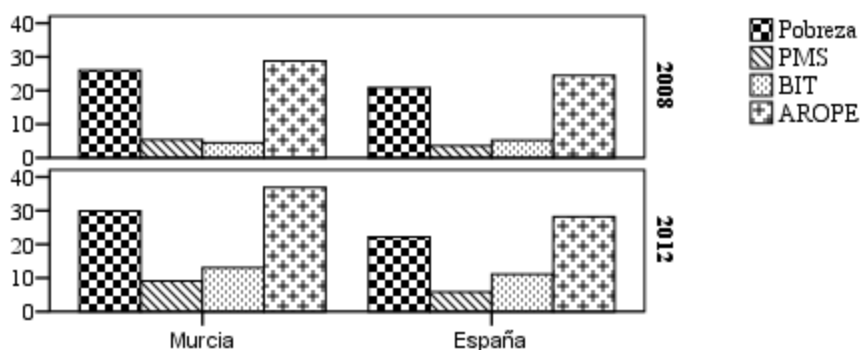
Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (varios años).

³ Se debe tener en cuenta que, al igual que sucede con la renta del hogar, la información sobre la intensidad del trabajo del hogar va referida al año anterior al de la encuesta, mientras que la relativa a los indicadores de privación corresponden al mismo año de realización de las entrevistas.

⁴ Los objetivos nacionales pueden consultarse en http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/targets/index_en.htm

En la tabla 1 se recoge la evolución de la tasa AROPE en España y la Región de Murcia durante el período de crisis económica. En el año que marca el inicio de la crisis, 2008, el riesgo de pobreza o exclusión social alcanza a casi una cuarta parte de la población española (24,5%), siendo este porcentaje superior para la Región de Murcia (28,8%). Dicho porcentaje se eleva rápidamente en el ámbito regional en los dos primeros años de crisis, mientras que lo hace de forma más moderada a nivel nacional, expresando el mayor impacto diferencial de la crisis sobre el sector de la construcción en la economía murciana. Al final del período, en 2012, las tasas de riesgo de pobreza y exclusión social se han incrementado un 28% en la Región de Murcia y un 15,1% en España en tan sólo cuatro años.

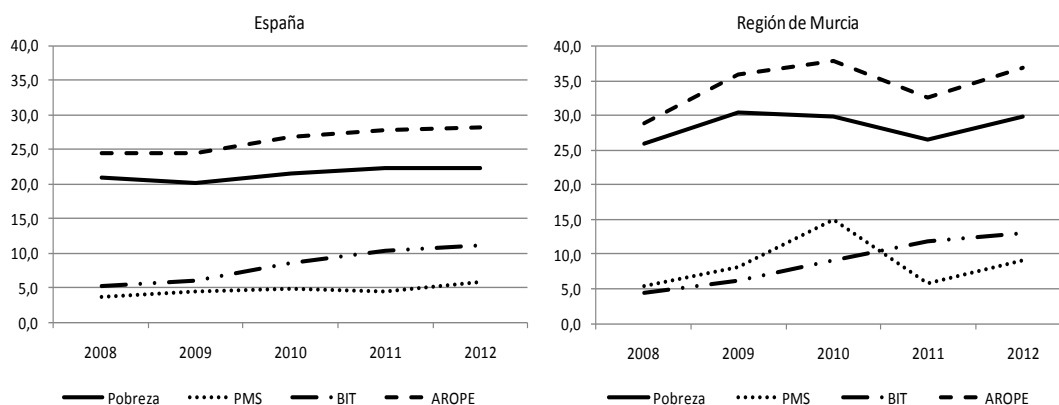
Este avance de la tasa AROPE responde sobre todo a la influencia de la tasa de pobreza monetaria, que es el componente que determina un mayor porcentaje de población en riesgo de exclusión (figura 1).



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (2008 y 2012).

Figura 1. Elementos integrantes de la Tasa AROPE, Región de Murcia y España, 2008 y 2012.

Sin embargo, la tasa de pobreza monetaria no es el indicador que más se incrementa durante el período, un 6,7% en España y un 15% en la Región de Murcia; puesto que, en 2008, un 20,8% de la población española y un 26% de la murciana eran pobres, mientras que en 2012 la incidencia de la pobreza registra niveles del 22,2% en España y del 29,9% en la Región de Murcia.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (varios años).

Figura 2. Evolución de los componentes de la Tasa AROPE, Región de Murcia y España, 2008-2012.

El gráfico 2 muestra mejor como el indicador BITH es el componente de la tasa AROPE que crece más deprisa entre 2008 y 2012; sobre todo en la Región de Murcia, donde casi se multiplica por tres (pasando de un 4,5% a un 13%), duplicándose en el caso de España, en donde el porcentaje de personas que reside en hogares con baja intensidad de trabajo ha pasado del 5,2% en 2008 al 11,1% en 2012.

El indicador de privación material severa, PMS, también empeora de forma considerable, incrementándose un 61,1% en el conjunto nacional (de un 3,6% de la población en 2008 pasa a suponer el 5,8% en 2012) y un 68,5% en el ámbito regional (al principio del período alcanza al 5,4% de la población, situándose en un 9,1% al final). En el caso de la Región de Murcia y en relación con la población que

sufre privación material severa, se han de destacar las oscilaciones sufridas por este indicador en el corto espacio de tiempo analizado. En los dos primeros años de crisis, el indicador de privación material pasa de tener una incidencia del 5,4% a alcanzar al 15% de la población murciana, multiplicándose por 2,8. En 2011, dicho indicador desciende a un nivel ligeramente superior al registrado al principio del período (5,8%) para empeorar bruscamente, de nuevo, en 2012 (situándose en el 9,1% de la población regional). Esta evolución contrasta con la seguida por este indicador en el conjunto nacional, donde se incrementa de forma paulatina a lo largo del período. Dicho comportamiento diferenciado podría deberse al tamaño de la muestra regional, tal y como se indica en CES (2013: 491). De este modo, la evolución seguida por la tasa AROPE en la Región de Murcia es en buena medida reflejo del comportamiento del indicador de privación material; factor que contribuye a explicar su intenso deterioro durante los dos primeros años de crisis, como ya se ha señalado.

Por otro lado, aunque el indicador BITH sea el componente que más empeora como consecuencia del retroceso del empleo que conlleva la crisis, hay serias dudas acerca de la conveniencia de su uso para determinar a la población en riesgo de pobreza o exclusión social. Para Nolan y Whelan (2011: 18), el desempleo debería ser considerado como un factor que conduce a la pobreza de ingresos o a la privación material y no como un indicador de la pobreza multidimensional. En el análisis realizado por estos autores, se señala que la inclusión de las personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo incrementa escasamente a la población en riesgo de pobreza o exclusión social de la UE; introduciendo una menor diferenciación entre los países miembros, en términos de la cantidad total de personas con dicho riesgo, que la que se obtiene cuando se utilizan de forma conjunta los indicadores de pobreza de ingresos y privación material. Por otra parte, establecen que el grupo que se añade a la población objetivo, personas desempleadas que no son pobres y sin privación material, presenta una proporción relativamente baja de la clase obrera y, en cambio, relativamente alta de la clase profesional; lo que explicaría la escasa vinculación del indicador BITH con los niveles percibidos de estrés económico, medidos a través de la cuestión relativa al grado de dificultad para llegar a fin de mes⁵ (Nolan y Whelan, 2011).

En consecuencia, parece recomendable descartar la utilización del indicador referido a la intensidad del trabajo en el hogar para delimitar a la población en riesgo de pobreza y exclusión social, puesto que puede distorsionar más que ayudar a su análisis. Es por ello que, en este trabajo, se opta por utilizar únicamente los indicadores de pobreza monetaria y de privación material para dar cuenta de las personas en riesgo de exclusión, definidas usualmente con el concepto de pobreza consistente.

3. Evolución de la Pobreza Consistente

Cuando se aborda el análisis de la pobreza desde una perspectiva multidimensional se ha de relacionar con las condiciones o el modo de vida de la población. El concepto de privación se vincula con la existencia de carencias en diversos ámbitos (alimentación, equipamientos del hogar, vivienda, etc.) que se consideran importantes para una sociedad determinada, en tanto son constitutivos de su modo particular de vida⁶.

Se debe recordar que la metodología empleada en este trabajo para medir la privación material es la utilizada por Eurostat, ya descrita anteriormente, aunque hay varias formas de abordarla⁷. Diversos trabajos han medido la privación material en España a partir de la construcción de un índice de privación

⁵ Nolan y Whelan (2011) construyen una variable de estrés económico percibido a partir de las respuestas proporcionadas a la pregunta relativa al grado de dificultad para llegar a fin de mes, incluida en la estadística europea sobre condiciones de vida (EU-SILC), distinguiendo entre quienes manifiestan “dificultad” o “mucho dificultad” y aquellos que no lo hacen. Mediante una regresión por pasos para el conjunto de la UE, calculan el impacto de los tres indicadores de pobreza sobre dicha variable de estrés económico. Sus resultados muestran que el indicador de privación material es el más importante para explicar el nivel de estrés económico percibido.

⁶ Estas carencias han de ser involuntarias puesto que podrían originarse simplemente por diferencias en los gustos (Mack y Lansley, 1985). No siempre se conoce con exactitud el grado de involuntariedad de la privación, pudiendo haber discrepancias entre lo que un hogar dice que no puede permitirse y de lo que dispone según los datos. También, las personas en situación prolongada de pobreza suelen acomodar sus necesidades a sus disponibilidades, pudiendo sufrir una privación involuntaria sin llegar a manifestarla. Así, el tratamiento de los gustos y la construcción social de las necesidades, junto con su componente subjetivo, pueden traducirse en sesgos de medición de la privación múltiple.

⁷ En Guio (2005 y 2009) se discuten distintos enfoques de medición de la privación material, referidos al ámbito europeo, así como sus ventajas e inconvenientes.

(Martínez, 2007; Ayllón, et al., 2007; García y Losa, 2008 o Hernández, 2008; entre otros), en el que se agregaban los distintos indicadores o ítems de consumo de forma ponderada, en función de su prevalencia en la sociedad. Sin embargo, Eurostat opta por medir la privación material severa como la carencia en cuatro o más indicadores de consumo, sobre un total de nueve considerados básicos en distintos ámbitos de condiciones de vida. En realidad, los ámbitos de condiciones de vida contemplados son dos, relacionándose la privación con la carencia de determinados bienes duraderos (cuatro ítems: teléfono, televisión en color, lavadora y coche) y/o la existencia de dificultades económicas (cinco ítems: retrasos en los pagos aplazados o relacionados con la vivienda; poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada; poder permitirse unas vacaciones de una semana al año; una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días y afrontar gastos imprevistos). Por tanto, se trata de un indicador “básico” de privación, ya que no se incluyen otros espacios de condiciones de vida, como los relacionados con las características de la vivienda y su entorno, a menudo considerados para dar cuenta de la privación material; de forma complementaria a un indicador básico (Guio, 2005; Martínez, 2007), o bien agregándose conjuntamente en un único indicador multidimensional (Ayllón, et al., 2007; García y Losa, 2008; Hernández, 2008)

Por otra parte, no se usa un umbral nacional, puesto que los ítems utilizados en el indicador de privación se definen de forma común para toda la UE, y tampoco están ponderados por la prevalencia de los mismos en cada país, ni siquiera en el conjunto de la UE, lo que significa otorgar a todos ellos la misma importancia. Esto proporciona una medición de la privación más transparente y simple, fácil de calcular e interpretar, permitiendo una mejor comparabilidad temporal y espacial (Martínez, 2010: 20).

Combinando la información sobre privación y pobreza monetaria, se obtiene la pobreza consistente, que se define como el porcentaje de personas que simultáneamente se encuentra por debajo del umbral de pobreza y con elevados niveles de privación global. El concepto de pobreza consistente intenta captar en esencia el fenómeno de la pobreza, tratando de contrarrestar los sesgos derivados, tanto de la medición indirecta, a través de los umbrales de renta, como de la directa, con indicadores de privación. Para su cálculo, por tanto, se cruzan los datos de pobreza y de privación material, obteniéndose una clasificación de la población en cuatro grupos: ni pobres ni privados, pobres sin privación, no pobres con privación y, por último, pobres y con privación o pobres consistentes. Salvo el primero de estos grupos, que se podría considerar en situación de inclusión social, el resto de grupos poblacionales clasificados tiene algún riesgo de exclusión social: bien por ser pobre, bien por padecer privación, o bien por soportar ambas circunstancias; lo que claramente intensifica dicho riesgo.

Tabla 2. Clasificación de la población según pobreza y privación, Murcia y España.

(% de la población)	Año 2008		Año 2012	
	Murcia	España	Murcia	España
No pobre ni privado	72,6	77,7	67,1	75,5
Pobre, no privado	22,0	18,9	23,7	18,6
Privado, no pobre	1,4	1,6	2,9	2,3
Pobre y privado	4,0	2,0	6,2	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012).

La tabla 2 recoge esta clasificación para España y la Región de Murcia, mostrando su evolución entre 2008 y 2012. Como se puede apreciar, la crisis económica ha reducido el porcentaje de población sin problemas de pobreza o privación, sobre todo en la Región de Murcia, donde disminuye un 7,6%, casi el triple de la reducción que experimenta este grupo en el conjunto de España (2,8%).

El resto de grupos aumentan, sin excepción, en el ámbito regional, destacando el importante crecimiento que experimenta el porcentaje de población que no es pobre pero padece privación material severa, que se multiplica por dos; en consonancia con el mayor avance de la privación material en la Región de Murcia, ya mencionado. En el caso español, se mantiene el peso de la población pobre que no sufre privación, contrariamente a lo que sucede a nivel regional en donde experimenta un incremento del 7,7%.

De este modo, y como ya se ha señalado, el mayor deterioro experimentado en las condiciones de vida de la población en comparación con el retroceso de los niveles de renta, conlleva que los grupos de

población que experimentan un mayor avance en este período sean los que incorporan a las personas en situación de privación material. Así, tanto en el ámbito nacional como en el regional, son las personas en situación de privación, siendo o no pobres, las que más aumentan su importancia relativa en el total de la población. En suma, la incidencia de la pobreza consistente, referida a las personas pobres con privación material severa, aumenta de forma considerable en España (un 75%) y en la Región de Murcia (un 55%) en estos cuatro años contemplados; suponiendo en 2012 el 3,5% y el 6,2% de la población nacional y regional, respectivamente.

No obstante, la incidencia de la pobreza consistente en la Región de Murcia duplicaba los niveles nacionales antes de la crisis económica, como muestran los datos correspondientes a 2008 (4% frente al 2%). En 2012, y pese al avance más intenso de la pobreza consistente en España en comparación con la Región de Murcia, la distancia entre ambos espacios prácticamente se mantiene, reduciéndose sólo de forma muy leve.

4. Características sociodemográficas de la población Pobre Consistente

En este epígrafe se analizan distintas variables sociodemográficas y económicas que ayudan a tipificar la pobreza consistente a nivel nacional y regional, dando cuenta de los cambios ocurridos durante el período de crisis económica. La descripción de algunas variables relativas al perfil socioeconómico, como el estado civil o el nivel de estudios alcanzado, necesariamente ha de ir vinculada a la población adulta (mayores de 16 años). Esto supone una reducción del porcentaje de población analizado, siendo las tasas de pobreza consistente de la población adulta en 2008 del 1,6% y del 2,8% para España y la Región de Murcia, respectivamente; mientras que en 2012 estos porcentajes se elevan al 3,2% en el ámbito nacional y al 5,5% en el regional.

La descripción del perfil socioeconómico se presenta en los cuadros recopilados a continuación, donde se ofrecen distintos cálculos que conviene precisar⁸. La incidencia relativa es el cociente entre el porcentaje que representa cada categoría de la variable analizada sobre el total de la población pobre consistente y sobre la población total⁹. Este resultado se puede interpretar como el riesgo relativo de caer en pobreza consistente para cada grupo. Cuando la incidencia relativa es superior a la unidad significa que, para ese grupo concreto, hay un mayor riesgo relativo de pobreza consistente; es decir, dicho grupo contribuye a la pobreza consistente en mayor medida que lo que le correspondería en función de su peso poblacional. Alternativamente, una incidencia relativa inferior a la unidad supone un menor riesgo relativo de pobreza consistente. La segunda columna, correspondiente a cada año, recoge las tasas de pobreza consistente de cada grupo, esto es su extensión; que será más elevada respecto al promedio, regional o nacional, cuando la incidencia relativa sea superior a la unidad, e inferior a dicho promedio en el caso contrario. Por otro lado, el escaso tamaño de la muestra en el ámbito regional impide realizar su caracterización para determinadas variables, a medida que se desciende en el nivel de desagregación, debiendo recurrir sólo a la descripción del perfil socioeconómico correspondiente al total nacional. No obstante, no hay razones para pensar que el comportamiento en la Región de Murcia difiera de forma considerable con respecto al del conjunto español.

Para comenzar, en la tabla 3 se presenta la caracterización según sexo y edad de la población regional y nacional en situación de pobreza consistente.

Tabla 3. Pobreza consistente según sexo y edad.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Sexo	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Hombre	0,72	0,96	2,02	1,53	0,85	1,05	4,72	3,34
Mujer	1,28	1,03	3,57	1,65	1,15	0,96	6,35	3,05
Edad								

⁸ Siguiendo el criterio establecido por Eurostat, al presentar la información en los cuadros se ha optado por omitir aquellos resultados que provienen de una muestra claramente insuficiente, menos de 20 observaciones.

⁹ Estos porcentajes, sobre la población total y sobre el total de los pobres consistentes, que sirven de base para el cálculo de la incidencia relativa, se presentan en el cuadro recogido en el Anexo de este trabajo, tanto para la Región de Murcia como para España y para los años inicial y final del período analizado, 2008 y 2012.

De 16 a 29 años	1,32	1,40	3,67	2,23	1,03	1,30	5,72	4,16
De 30 a 44 años	1,21	1,40	3,37	2,22	1,32	1,45	7,30	4,61
De 45 a 64 años	-	0,65	-	1,03	1,16	0,85	6,40	2,72
De 65 años y más	-	0,61	-	0,98	-	0,34	-	1,08

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

En 2008 el riesgo relativo de pobreza consistente, tanto en la Región de Murcia como en España, era más elevado para las mujeres. Este perfil claramente femenino de la pobreza consistente se desdibuja con la crisis económica, revelando su mayor impacto sobre los hombres, quienes ven aumentar sus tasas de pobreza consistente de forma más intensa que las mujeres entre 2008 y 2012 en ambos ámbitos territoriales.

Por grupos de edad, se incrementa el riesgo de pobreza consistente en los grupos centrales de edad, de 30 a 64 años; mientras que se reduce de forma considerable para los mayores de 65 años, desde niveles ya bajos en 2008 (tabla 3). Las personas mayores de 65 años han sido clasificadas como grupo en riesgo de exclusión en diversos trabajos previos referidos al período de crecimiento económico (Laparra y Pérez, 2008; Hernández, 2008). La explicación hay que buscarla en el mayor ritmo de crecimiento de la renta media en relación con la pensión media durante el período expansivo, pese a la mejoría que experimentaron los ingresos reales de los jubilados, lo que condujo a una mayor incidencia relativa de la pobreza monetaria para los mayores de 65 años (Ayala, 2008b: 39-40). Esta evolución alcista de la tasa de pobreza monetaria de los mayores de 65 años se invierte a partir de 2006, debido a la ralentización del crecimiento económico y a la continuación del proceso de mejora de las pensiones más bajas (Martínez, 2010: 14). Con el inicio de la crisis económica, esta nueva tendencia hacia la mejora de los niveles relativos de pobreza monetaria de la población mayor de 65 años se ve reforzada por el retroceso de la renta media, sobre todo en los primeros años y hasta la introducción de medidas de contención del gasto público en pensiones (Ayala, 2012: 12).

Como consecuencia, los mayores de 65 años han soportado mejor la crisis que el conjunto de la población en edad activa, de ahí sus menores tasas de pobreza consistente en 2012, alrededor del 1% de su grupo de edad (tabla 3). Si bien la ausencia de datos regionales no permite corroborar este resultado observado para España, relativo al menor riesgo de pobreza consistente para la población mayor de 65 años, si se confirma un comportamiento similar para la Región de Murcia, cuando se considera únicamente la distribución por grupos de edad de la tasa de pobreza monetaria (CES, 2013: 482-483).

Si se atiende a la caracterización de la pobreza consistente por nacionalidad y estado civil, recogida en la tabla 4, las tasas más elevadas en 2012 corresponden a los extranjeros no comunitarios y a las personas separadas o divorciadas. En ambos grupos la incidencia relativa de la pobreza consistente se mantiene elevada durante el período analizado, pese a que se reduce ligeramente en el caso de los separados y divorciados y algo más para los extranjeros no comunitarios. Con respecto al estado civil, el perfil de la pobreza consistente no se ve alterado entre 2008 y 2012, conservando un menor riesgo relativo de pobreza consistente los casados y viudos. Estos últimos reducen de forma considerable (un 30%) su riesgo relativo de pobreza consistente en 2012 con respecto al que mantenían en 2008, muy cercano a la unidad.

Tabla 4. Pobreza consistente según estado civil y nacionalidad.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Estado civil	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Soltero	1,03	1,21	2,87	1,93	0,66	1,20	3,67	3,83
Casado	0,94	0,73	2,62	1,17	1,25	0,79	6,92	2,53
Separado/Divorciado	-	2,75	-	4,38	-	2,61	-	8,34
Viudo	-	0,99	-	1,58	-	0,69	-	2,19
Nacionalidad	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Española	0,63	0,70	1,75	1,11	0,83	0,69	4,60	2,21
Extranjera (UE)	-	0,49	-	0,77	-	1,89	-	6,04
Extranjera (RM)	3,28	5,14	9,15	8,17	2,27	4,36	12,59	13,92

Extranjera (UE) va referida en 2008 a la UE-24, mientras que en 2012 corresponde a la UE-27. Los extranjeros no procedentes de la UE son extranjeros del resto del mundo (RM)

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

En cuanto a la nacionalidad, los inmigrantes con procedencia distinta a la UE se han convertido en el grupo con mayor riesgo de exclusión social, si se tiene en cuenta su elevada tasa de pobreza consistente en 2012, un 13,3% del total de población comprendida en dicho grupo; lo que multiplica por más de 4 la tasa de pobreza consistente del total nacional (cuadro 3). Se ha de tener en cuenta que la población extranjera cuyo origen es la UE no es estrictamente comparable entre 2008 y 2012, pues en cada año el agregado comunitario difiere, al ir referido a 24 y 27 países, respectivamente. Con las últimas ampliaciones hacia los países del este europeo, se ha visto incrementada la proporción de inmigrantes por motivos laborales entre los extranjeros de la UE en España, donde hasta entonces predominaba la inmigración residencial protagonizada por personas de mayor edad con origen en países de Europa occidental. Así, resulta llamativo el intenso crecimiento de la tasa de pobreza consistente para los extranjeros procedentes de la UE, cuyo riesgo relativo casi se cuadruplica entre 2008 y 2012. Este comportamiento se puede explicar por la inclusión dentro de este grupo de los extranjeros procedentes de Rumanía y Bulgaria, tras su incorporación a la UE en 2007. En consecuencia, la vulnerabilidad en términos de pobreza y privación del colectivo inmigrante por motivos laborales en España, que ya era evidente en los años previos a la crisis, se ve agravada con la recesión económica; sin duda, por el mayor impacto que ha tenido la destrucción de empleo sobre dicho colectivo¹⁰.

En relación con el riesgo de pobreza consistente de los hogares en función de su número de integrantes, durante el período considerado no se observan grandes cambios, manteniéndose el riesgo relativo de pobreza consistente más elevado para los hogares unipersonales y, en mayor medida, para los más numerosos, con más de cinco miembros (tabla 5).

Tabla 5. Pobreza consistente según el número de miembros del hogar.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Nº miembros del hogar	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Una persona	-	1,16	-	1,85	-	1,11	-	3,53
Dos personas	1,08	0,72	3,00	1,15	1,65	0,76	9,16	2,42
De 3 a 5 personas	-	0,71	-	1,13	0,72	0,99	3,97	3,15
Más de 5 personas	5,01	5,12	13,97	8,14	-	2,78	-	8,86

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

Llama la atención la notable reducción que experimenta la incidencia relativa de la pobreza consistente en los hogares más numerosos que, sin embargo, es contrarrestada por el incremento de la tasa global de pobreza consistente; lo que se traduce en un ligero incremento de la tasa correspondiente al grupo, que sobrepasa el 8% de las personas que viven en hogares con cinco o más miembros en los dos años contemplados. Por otro lado, poco se puede decir de la caracterización según el tamaño del hogar para la Región de Murcia dada la escasez de la muestra que, curiosamente, afecta a las distintas categorías por pares y de forma alternativa en cada uno de los dos años considerados.

Tabla 6. Pobreza consistente según el tipo de hogar.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Tipo Hogar ¹⁾	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Persona de 30 años o más	-	1,26	-	2,00	-	1,17	-	3,73
2 adul. sin niños dependientes	-	0,64	-	1,02	-	0,67	-	2,14
Otros hogares sin niños	-	0,40	-	0,63	-	0,68	-	2,18
1 adul. y al menos 1 niño dep.	-	4,36	-	6,94	-	3,12	-	9,95
2 adul. y 1 niño dependiente	-	0,69	-	1,09	-	1,11	-	3,53
2 adul. y 2 niños dependiente	-	0,65	-	1,04	-	0,88	-	2,80
2 adul. y 3 o más niños dep.	11,28	7,03	31,47	11,19	-	2,09	-	6,67
Otros hogares con niños dep.	-	1,25	-	1,98	-	1,54	-	4,90

¹⁾Dependientes económicamente son todos los menores de 16 años y los que tienen entre 16 y 24 años y son económicamente inactivos

¹⁰ Esteban et al. (2013) se ocupan del comportamiento demográfico y la dinámica en el mercado de trabajo de los inmigrantes en España y en la Región de Murcia, haciendo especial referencia a los cambios ocurridos durante el reciente período de crisis.

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)
Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

Si se avanza un poco más en la caracterización del hogar, atendiendo a su composición, se destaca que los hogares sin niños son los que presentan un menor riesgo relativo de pobreza consistente (tabla 6). Dicha caracterización se puede realizar sólo en el ámbito nacional, pues la insuficiencia de la muestra regional queda patente en este caso, y siempre que se descienda moderadamente en el nivel de desagregación de la variable considerada.

Confirmando el resultado anterior, los hogares más numerosos, formados por 2 adultos y 3 o más niños dependientes, ven reducido de forma considerable su riesgo relativo de pobreza y también, en este caso concreto de hogares con cinco miembros o más, su tasa de pobreza consistente se reduce; pasando del 11,2% en 2008 al 6,7% en 2012. Durante este período, se mantiene el mayor riesgo relativo para los hogares monoparentales, formados por un adulto y un menor dependiente; aumentando su tasa de pobreza consistente que alcanza, en 2012, al 10% de los adultos que constituyen este tipo de hogar. Por otro lado, se observa un incremento significativo en la incidencia relativa de los hogares formados por dos adultos y un niño, para los que se triplica su tasa de pobreza relativa, por lo que se configura como un grupo de riesgo en 2012, cuando en el año inicial no lo era.

En cuanto al nivel educativo, no se aprecian grandes cambios en los años considerados, aumentando las tasas de pobreza consistente conforme disminuye el nivel educativo alcanzado (tabla 7). Quizá convenga señalar el incremento del riesgo de pobreza consistente entre las personas con educación secundaria, quienes ostentaban una tasa ligeramente inferior al promedio nacional en 2008 y, al final del período analizado, pasan a situarse por encima de dicho promedio.

Tabla 7. Pobreza consistente según características educativas.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
Nivel estudios alcanzado	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Analfabetos y sin estudios	-	2,78	-	4,43	-	1,76	-	5,61
Primaria	-	1,39	-	2,21	1,34	1,36	7,42	4,36
Secundaria	-	0,98	-	1,56	1,01	1,11	5,60	3,54
Superior	-	0,18	-	0,29	-	0,32	-	1,04

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)
Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

El desempleo es la circunstancia que más acrecienta el riesgo de pobreza consistente entre la población adulta, cuando se considera su relación con la actividad económica, como se puede apreciar en la tabla 8. La inactividad, en general, también conlleva un mayor riesgo de pobreza consistente, si se observan los datos del año 2008 y se tienen en cuenta los resultados de los estudios realizados antes de la crisis.

Tabla 8. Pobreza consistente según situación en relación con la actividad.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Relación con actividad								
Trabajador tiempo completo	-	0,47	-	0,75	-	0,36	-	1,16
Trabajador tiempo parcial	-	0,75	-	1,19	-	0,86	-	2,74
Parado	-	4,20	-	6,69	-	3,04	-	9,71
Estudiante o en formación	-	1,22	-	1,94	-	1,02	-	3,25
Jubilado a retirado	-	0,40	-	0,64	-	0,21	-	0,66
Incapacitado permanente	-	2,03	-	3,23	-	1,07	-	3,42
Labores del hogar	-	1,31	-	2,08	-	0,99	-	3,15
Otros inactivos	-	1,88	-	3,00	-	2,68	-	8,55

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

Sin embargo, durante el período analizado se producen algunos cambios. El menor riesgo de pobreza consistente corresponde a los jubilados, registrando tasas inferiores al promedio nacional en ambos años, que se mantienen en valores inferiores al 1%. Este comportamiento de la tasa de pobreza consistente para el grupo de jubilados permite ampliar la distancia que mantiene, por debajo, en relación con el nivel nacional; corroborando lo apuntado anteriormente sobre la reducción de su riesgo de pobreza monetaria debido a la evolución más favorable de sus pensiones en estos años de crisis. Algo similar ocurre con las personas incapacitadas para trabajar, a quienes la estabilidad de su prestación ha servido de colchón amortiguador frente a la crisis. Es peculiar el hecho de que, como resultado del empobrecimiento generalizado de la población, las personas que dependían de una prestación social por incapacidad laboral hayan convergido al promedio nacional de la tasa de pobreza consistente, cuando al inicio del período considerado duplicaban dicho promedio.

Tabla 9 Pobreza consistente según características de salud.

	Año 2008				Año 2012			
	Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Estado general de la salud								
Muy bueno y bueno	0,90	0,73	2,51	1,16	0,88	0,94	4,86	3,01
Regular	-	1,52	-	2,41	-	1,05	-	3,34
Muy malo y malo	-	2,22	-	3,53	-	1,42	-	4,52
Enfermedad o incp. crónica								
Si	-	1,30	-	2,06	-	1,10	-	3,50
No	0,89	0,87	2,47	1,39	0,97	0,97	5,35	3,08

Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)

Finalmente, si el estado autopercebido de salud es malo o muy malo y cuando se padece una enfermedad crónica el riesgo relativo de pobreza consistente es mayor (tabla 9). No obstante, vuelve a pasar como en otros rasgos ya analizados, los grupos con incidencia relativa superior a la unidad en 2008 y 2012 experimentan una reducción de la misma, atenuándose su mayor riesgo relativo; al tiempo que sucede lo contrario para los grupos de menor riesgo relativo de pobreza consistente, los cuales ven reducida dicha posición de menor riesgo, o más ventajosa, frente a la pobreza consistente.

5. Conclusiones

La pobreza consistente, a menudo calificada como “verdadera pobreza” (Martínez, 2010: 30), permite cuantificar a la población en riesgo de exclusión social al estar referida a las personas pobres y que sufren de forma simultánea privación material severa. Siguiendo la metodología propuesta por el INE, basada en las recomendaciones de la oficina de estadística europea (Eurostat), se ha combinado un umbral relativo de pobreza monetaria referido a la renta mediana nacional, con un indicador de privación material severa que es común al conjunto de países de la UE. Definida de esta manera, la pobreza consistente capta la insuficiencia de recursos, relativa al ámbito nacional, unida a la exclusión de los patrones de consumo

más extendidos entre la población europea, tal y como señalan Nolan y Whelan (2011: 13). Como se ha visto, estos mismos autores desestiman el uso del indicador referido a la baja intensidad laboral del hogar, incluido en la tasa AROPE, para aproximar a la población en riesgo de exclusión social, optando por el uso de la pobreza consistente para su medición.

La crisis económica en España ha traído un crecimiento más acusado de la privación material severa entre la población, en comparación con el incremento registrado por la tasa de pobreza. Se ha reducido el porcentaje de población que no presenta problemas de pobreza y privación; aumentando la pobreza consistente, entre 2008 y 2012, un 75% en España y un 55% en la Región de Murcia, lo que eleva la incidencia de la misma al 3,5% de la población nacional y al 6,2% de la regional en el último año considerado.

Respecto a la caracterización socioeconómica de la pobreza consistente, los principales cambios detectados durante el período de crisis hacen referencia a su composición por grupos de edad y al tipo de hogar. En el primer caso, es destacable el menor riesgo relativo de pobreza consistente que ahora ostentan los mayores de 65 años. La mayor estabilidad mostrada por su fuente principal de ingresos, la pensión de jubilación, en relación con el retroceso generalizado de la renta para el conjunto de la población lo explica. Este comportamiento también se puede extender a otras prestaciones sociales, como la pensión por incapacidad laboral permanente, cuyos perceptores han visto reducido también su riesgo relativo de pobreza consistente. En relación al tipo de hogar, los formados por dos adultos y un menor han visto acrecentar su incidencia relativa de pobreza consistente, que pasa a ser superior a la unidad, lo que supone un cambio con respecto al inicio de la crisis. Siguiendo con la caracterización del hogar, los más numerosos y los monoparentales mantienen durante todo el período un mayor riesgo relativo de pobreza consistente. Son los hogares sin niños los que se configuran con menor riesgo relativo de pobreza, confirmando lo que señala Ayala (2012: 11) en referencia al incremento de la pobreza entre 2009 y 2011: “Este crecimiento de la pobreza se ha concentrado especialmente en los hogares con sustentadores principales jóvenes y en los hogares con menores”.

Por el contrario, no se observan grandes cambios en la caracterización de la pobreza consistente según el estado civil, el nivel educativo, el estado percibido de salud o la relación con la actividad económica durante el período analizado. Las tasas de pobreza consistente siguen siendo más elevadas para quienes están separados o divorciados, los que alcanzan un menor nivel de estudios, aquellos que consideran que su estado de salud es malo y, sobre todo, para quienes están en paro. Así, los desempleados alcanzan una tasa de pobreza consistente que triplica el promedio nacional.

No obstante, si hay un grupo que manifieste un claro riesgo de exclusión social, registrando la tasa de pobreza consistente más elevada con respecto al total de la población, por encima incluso del nivel registrado por los desempleados, éste es el de los inmigrantes. Ser extranjero, principalmente procedente de un país no perteneciente a la UE, es un factor que mantiene su mayor incidencia relativa de pobreza consistente durante todo el período analizado. Siguiendo a Martínez (2010: 55), se podría hablar de una “*doble estratificación socioeconómica de las familias españolas, en función de la posición en el mercado de trabajo y del estatus migratorio del sustentador principal*”.

La Región de Murcia participa de las características en cuanto a sexo, edad o nacionalidad de la pobreza consistente señaladas para el conjunto nacional; sin que se puedan contrastar buena parte del resto de variables, dada la insuficiencia del tamaño muestral; debiéndose asumir, por tanto, que su perfil de pobreza consistente no ha de diferir de forma ostensible del trazado para el país.

Finalmente, y aunque este trabajo no deja de ser un primer paso exploratorio sobre las consecuencias de la crisis sobre la pobreza desde un punto de vista multidimensional, los resultados obtenidos apuntan en la dirección ya señalada por el Comité de Protección Social de la UE en el informe anual de 2012 (SPC, 2013: 9), al detectar cuatro tendencias sociales clave en el seno de la UE que han de ser vigiladas: el incremento de la pobreza y la exclusión social entre la población en general; el incremento de la pobreza y la exclusión social entre los niños, el incremento de los trabajadores que son pobres y el incremento del riesgo de pobreza entre las personas que viven en hogares con baja intensidad laboral. Asimismo, en dicho informe se hace un llamamiento a las autoridades de los estados miembros y de la

UE para que encuentren las medidas que, en el actual contexto de control presupuestario, garanticen el sistema de protección social.

6. Referencias Bibliográficas

1. Esteban, M. y Lafuente, M. Distribución de la renta y desigualdad en la Región de Murcia en M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, (Editum, Murcia, 2008).
2. García, O. y Losa, A. Pobreza, condiciones de vida y privación en M. Hernández Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, (Editum, Murcia, 2008).
3. Ayala, L. Crecimiento económico, políticas públicas y bienestar: ¿el cambio de un modelo? en Hernández Pedreño, M. (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, (Editum, Murcia, 2008a).
4. Ayala, L. Desigualdad, pobreza y privación, en Renes, V. (coord.) *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*, (Cáritas-Fundación FOESSA. Madrid, 2008b).
5. Laparra, M. El impacto de la crisis en la cohesión social o el surf de los hogares españoles en el modelo de integración de la «sociedad líquida». *Documentación Social* **158** (2010) 97-128.
6. Martínez, R. Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica. *Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas* **120** (2007).
7. Laparra, M. y Pérez, B. La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación en V. Renes (coord.) *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*, (Cáritas-Fundación FOESSA. Madrid, 2008).
8. Lafuente, M. Faura, U. García, O. y Losa, A. Pobreza y privación en España. *Rect@* **10** (2009) 1-28.
9. Hernández, M. *Exclusión social en la Región de Murcia*. (Editum. Murcia, 2008)
10. Poza, C. y Fernández, J.A. ¿Qué factores explican la pobreza multidimensional en España? Una aproximación a través de los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa* **2** (2011) 81-110.
11. Comisión Europea, Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. *COM* (2010).
12. Nolan, B. y Whelan, C.T. The EU 2020 Poverty Target. *Gini Discussion Paper* **19** (2011).
13. Eurostat. *Statistics on income, social inclusion and living conditions*, en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database, (2014)
14. Lois, R. C. Feal, A. y Carril, V. La dimensión territorial de la Estrategia Europa 2020. Las regiones europeas en la senda oficial para salir de la crisis. *Ería* **93** (2013) 211-242.
15. Comisión Europea. Progress report on the Europe 2020 strategy. Annex to the Annual Growth Survey 2012. *COM (2011) 815* final 2/5 Annex I (2011).
16. Comisión Europea. Proyecto de informe conjunto sobre el empleo, que acompaña a la Comunicación de la Comisión sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de 2014. *COM* (2013) **801** final, (2013a).
17. Comisión Europea. Resumen de los avances en la aplicación de las recomendaciones específicas por países por estado miembro. *Documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2014*, SWD (2013) **800** final. (2013b)
18. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CES). *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2012* (CES. Murcia, 2013).
19. Mack y Lansley. *Poor Britain*. (Allen and Unwin, Londres, 1985).

20. Guio, A.C. Material deprivation in the EU. *Statistics in focus*, 21/2005 (2005).
21. Guio, A.C. What can be learned from deprivation indicators in Europe. *Eurostat Methodologies and working papers* (2009).
22. Ayllón, S. Mercader M. y Ramos, X. Caracterización de la privación y la pobreza en Cataluña. *Revista de Economía Aplicada* **44** 137-175 (2007).
23. Martínez, R. Pobreza y privación material en España en el período 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión. *Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas* **165** (2010).
24. Ayala, L. Los indicadores sociales en FOESSA (coord.) *Exclusión y desarrollo social*, (Cáritas-Fundación FOESSA, Madrid, 2012)
25. Esteban, M. García O. y Manzanera, D.A. Migraciones, dinámica demográfica y mercado de trabajo en M. I. Sánchez-Mora Molina (coord.) *Los retos de la integración de los inmigrantes en la Región de Murcia. Una perspectiva multidisciplinar*. (Laborum, Valencia, 2013)
26. Social Protection Committee (SPC), *Social Europe*. Current challenges and the way forward. Annual Report of the Social Protection Committee (2012), *Publications Office of the European Union*, (Luxembourg, 2013)

Anexo

Población y pobres consistentes.

	Año 2008				Año 2012			
	% Población		% s/total pobres consistentes		% Población		% s/total pobres consistentes	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Sexo								
Hombre	50,4	49,2	36,5	47,4	50,1	48,9	42,8	51,2
Mujer	49,6	50,8	63,5	52,6	49,9	51,1	57,2	48,8
Edad								
De 16 a 29 años	21,1	18,3	27,8	25,6	21,5	17,7	22,2	23,1
De 30 a 44 años	32,7	29,6	39,6	41,3	30,9	29,8	40,7	43,1
De 45 a 64 años	27,2	30,0	-	19,5	28,9	31,3	33,5	26,6
De 65 años y más	18,9	22,1	-	13,6	18,7	21,2	-	7,2
Estado civil								
Soltero	31,8	33,3	32,7	40,3	29,9	31,7	19,8	38,0
Casado	57,0	54,5	53,6	40,0	58,4	55,4	73,0	43,9
Separado/Divorciado	3,4	4,3	-	11,8	5,6	4,8	-	12,5
Viudo	7,8	7,9	-	7,8	6,1	8,1	-	5,6
Nacionalidad								
Española	85,4	89,5	53,7	62,6	84,7	89,2	70,4	61,6
Extranjera (UE)	3,6	3,5	-	1,7	2,3	3,6	-	6,8
Extranjera (RM)	11,0	7,0	36,1	35,7	13,0	7,2	29,6	31,5
Nº miembros del hogar								
Una persona	6,9	9,5	-	11,0	8,0	10,6	-	11,8
Dos personas	20,6	24,0	22,1	17,4	23,7	27,2	39,3	20,6
De 3 a 5 personas	62,4	61,0	-	43,5	63,6	58,7	45,6	58,0
Más de 5 personas	10,1	5,5	50,5	28,1	4,7	3,5	-	9,6
Tipo Hogar ⁽¹⁾								
Persona de 30 años o más	6,0	8,8	-	11,0	7,7	10,0	-	11,7
2 adul. sin niños dependientes	20,2	23,2	-	14,9	22,6	26,1	-	17,5
Otros hogares sin niños	23,2	23,8	-	9,4	22,2	21,5	-	14,7
1 adul. y al menos 1 niño dep.	1,6	1,4	-	5,9	2,8	2,0	-	6,2
2 adul. y 1 niño dependiente	11,0	11,0	-	7,5	8,6	11,9	-	13,2
2 adul. y 2 niños dependiente	12,6	12,4	-	8,2	15,6	13,0	-	11,5
2 adul. y 3 o más niños dep.	4,0	3,3	45,1	22,9	1,9	2,8	-	5,9
Otros hogares con niños dep.	21,3	16,2	-	20,2	18,6	12,6	-	19,4
Nivel estudios empleado								
Analfabetos y sin estudios	7,6	5,8	-	16,1	6,9	5,1	-	9,0
Primaria	24,5	26,7	-	37,1	26,9	23,6	36,0	32,2
Secundaria	49,8	43,1	-	42,2	47,9	45,6	48,5	50,6
Forma. e inserción lab.	0,0	0,5	-	-	0,2	0,3	-	-
Superior	18,1	23,9	-	4,4	18,0	25,4	-	8,2
Relación con actividad								
Trabajador tiempo completo	51,8	46,9	-	22,2	35,5	38,0	-	13,8
Trabajador tiempo parcial	3,5	5,3	-	4,0	5,7	5,3	-	4,6
Parado	6,0	7,3	-	30,6	19,5	16,3	-	7,2
Estudiante o en formación	7,0	6,5	-	7,9	7,3	7,1	-	3,3
Jubilado a retirado	12,5	15,0	-	6,0	13,9	15,8	-	2,7
Incapacitado permanente	2,5	2,4	-	4,9	3,7	2,5	-	12,4
Labores del hogar	12,4	12,1	-	15,8	13,6	12,6	-	6,3
Otros inactivos	4,3	4,6	-	8,6	0,8	2,4	-	-
Estado general de la salud								
Muy bueno y bueno	72,7	72,5	65,5	52,8	69,3	74,4	60,9	70,2
Regular	17,8	19,5	-	29,6	21,6	17,6	-	18,4
Muy malo y malo	9,6	7,9	-	17,6	9,1	8,0	-	11,4
Enfermedad o incapc. crónica								
Si	27,6	29,7	-	38,5	34,1	26,1	-	28,7
No	72,4	70,3	64,1	61,5	65,9	73,9	63,7	71,3

⁽¹⁾Dependientes económicamente son todos los menores de 16 años y los que tienen entre 16 y 24 años y son económicamente inactivos
Cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008 y 2012)